UNA GUÍA PRÁCTICA SOBRE



### LA



## CORRESPONSABILIDAD

PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO











# Indice

d transfer of the state of the
1. Introducción y justificación3
Definición de la corresponsabilidad4
Importancia de la corresponsabilidad en la actualidad4
Objetivos  5
2. Definición de conceptos6-7
3. Indicadores de corresponsabilidad8
4. Corresponsabilidad en el hogar
Reparto equitativo de las tareas del hogar9
Comunicación efectiva para establecer acuerdos10
Flexibilidad y adaptabilidad en las responsabilidades11
5. Corresponsabilidad en el cuidado de menores, personas
mayores y dependientes
• Participación activa de las personas responsables de los
cuidados12
Fomento de habilidades parentales
Distribución equitativa de los cuidados y la atención14
6. Corresponsabilidad en el ámbito laboral
<ul> <li>Distribución equitativa de las responsabilidades laborales y</li> </ul>
familiares
<ul> <li>Promoción de la flexibilidad laboral y la conciliación familiar16</li> </ul>
• Fomento de políticas de igualdad en el lugar de trabajo o
empresa
7. Corresponsabilidad en la sociedad
• Sensibilización y concienciación sobre la importancia de la
corresponsabilidad19
Fomento de la igualdad de género y la diversidad en todos los
ámbitos20-21
8. Conclusiones y recomendaciones
Resumen de las principales ideas de la guía22-23
<ul> <li>Recomendaciones, estrategias y herramientas para fomentar la</li> </ul>
corresponsabilidad en la vida cotidiana23-27
<ul> <li>Llamado a la acción para promover la corresponsabilidad en la</li> </ul>
sociedad28-29
SUCIEUAU

# 1 Introducción

La corresponsabilidad en el hogar y en la crianza de los hijos y las hijas es un tema clave en la lucha por la igualdad de género.

Aunque en los últimos años se han producido importantes avances en este ámbito, todavía queda mucho por hacer para conseguir que hombres y mujeres asuman por igual la responsabilidad de las tareas del hogar y de los cuidados.

En este contexto, la Unión General de Trabajadores y Trabajadoras de Castilla-La Mancha (UGT CLM) considera fundamental impulsar la corresponsabilidad en todos los ámbitos de la sociedad, y por ello elabora una Guía de Buenas Prácticas. La idea es que ésta sea utilizada como herramienta tanto por hombres que quieran mejorar su implicación en estas tareas, como por familias y empresas que quieran fomentar la corresponsabilidad entre sus miembros.

En el ámbito familiar, la guía ofrecerá consejos prácticos para que los hombres se involucren más en el ámbito privado y familiar, rompiendo con los estereotipos de género que limitan su implicación en estas actividades. La elaboración de esta Guía de Buenas Prácticas sobre la Corresponsabilidad para Hombres se enmarca dentro del compromiso de la UGT CLM con la igualdad de género y la lucha contra la discriminación. La corresponsabilidad es un elemento clave en esta lucha, ya que permite a mujeres y hombres compartir responsabilidades y tareas en igualdad de condiciones. Además, contribuirá a la mejora de la calidad de vida de las personas y a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

En resumen, la elaboración de esta guía es una iniciativa clave para fomentar la corresponsabilidad en todos los ámbitos de la sociedad, y contribuir a la construcción de una sociedad más igualitaria. La UGT CLM se compromete a trabajar por la promoción de la corresponsabilidad y la igualdad de género, y espera que esta guía sea una herramienta útil para todos aquellos que quieran y decidan sumarse a esta lucha.

## i Qué es la Corresponsabilidad!

La corresponsabilidad o compartir responsabilidades se define como la distribución equilibrada de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares, tales como su organización, el cuidado, la educación y el afecto de personas dependientes, permitiendo a sus miembros el libre y pleno desarrollo de intereses, mejorando la salud física y psíquica de las mujeres y contribuyendo a alcanzar una situación de igualdad real y efectiva entre ambos sexos.

## Su importancia en la actualidad



La participación social y pública de las mujeres y hombres en igualdad de condiciones es determinante para el desarrollo de la sociedad y, por tanto, la mujer es necesaria en el mundo laboral. Para lograr esto, resulta imprescindible un reparto más igualitario entre ambos sexos en cuanto a la dedicación a las tareas domésticas y el cuidado de la infancia y personas dependientes.

Si el reparto no es equitativo la carga de trabajo que tiene la mujer es insostenible, insalubre e injusta. Las empresas son conocedoras de este problema, por lo que a la hora de contratar a alguien prefieren que sea hombre porque no

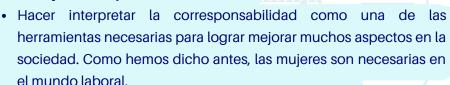


tendrá tantas bajas (maternidad, días para el cuidado de personas dependientes, etc.), y porque una persona que no tiene esa sobrecarga de trabajo es más productiva.

# 3 Objetivos

Nuestro **objetivo principal** es extender a todos los hombres posibles la importancia de la corresponsabilidad para que puedan modificar toda actitud que no fomente o dificulte el reparto equitativo de las responsabilidades familiares.

#### Como objetivos específicos tenemos:



 Dar a conocer los términos básicos que se usan para hablar de la igualdad. Conocer la denominación de los fenómenos consecuentes del patriarcado.

• Fomentar la corresponsabilidad entre la plantilla y la ciudadanía.

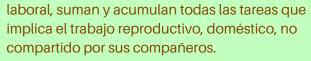
 Impulsar la corresponsabilidad en las empresas y entre el personal de la administración pública.

 Animar a la puesta en práctica de la corresponsabilidad en las familias.

 Hacer reflexionar a la comunidad de hombres sobre las ventajas de la corresponsabilidad y de los perjuicios de su "no práctica".

# Definición de conceptos

- Acción positiva: estrategias puestas en marcha por los gobiernos para luchar contra las desigualdades, fundamentalmente de carácter laboral, que sufren distintos colectivos por razón de su sexo, raza, origen, religión, etc.
- Ama de casa: mujer que trabaja gratuitamente y sin regulación de horarios para la familia. Su trabajo consiste en el cuidado de hijas e hijos, ancianas y ancianos, o cualquier otra persona dependiente que conviva en el hogar, organización y preparación de alimentos, limpieza, orden y organización general del hogar.
- Conciliación de la vida laboral, familiar y personal: organización del entorno laboral que facilite a mujeres y a hombres la combinación del trabajo, las responsabilidades familiares y la vida personal.
- Barreras de género: actitudes resultantes de las expectativas, normas y valores tradicionales que impiden la capacitación (de la mujer) para los procesos de toma de decisiones y/o para su plena participación en la sociedad.
- Coeducación: La coeducación es un método educativo que parte del principio de la igualdad de género y la no discriminación por razón de sexo
- Deconstrucción: proceso mediante el cuál una persona se cuestiona y modifica los estereotipos adquiridos culturalmente sobre la concepción de mujer y hombre.
- Doble jornada: condición a la que se ven sometidas las mujeres que, además de desempeñar un trabajo remunerado en horario





- Feminización de la pobreza: creciente empobrecimiento material de las mujeres, empeoramiento de sus condiciones de vida y vulneración de sus derechos fundamentales.
- Precipicio de cristal: fragilidad del puesto de decisión o cargo de responsabilidad asumido por una mujer, debido a las barreras y prejuicios de género.
- Responsabilidades familiares: son las que tienen hombres y mujeres y que derivan de la atención y cuidado de personas dependientes (menores, personas con discapacidad, personas enfermas, o personas mayores)
- Segregación laboral de las mujeres: concentración de las mujeres en determinadas ocupaciones y/o familias profesionales que, generalmente, se caracterizan por tener condiciones de empleo poco satisfactorias, bajos salarios y pocas oportunidades de formación continua y adquisición de cualificaciones añadidas. La segregación puede ser horizontal, cuando la concentración se produce en determinadas ocupaciones/familias profesionales; y vertical, cuando las mujeres se concentran en puestos de baja responsabilidad.
- **Techo de cristal:** barrera invisible que impide a las mujeres el acceso a puestos de responsabilidad.



 Trabajo productivo: actividad reglamentada y reconocida jurídica y socialmente. Remunerada económicamente.

 Trabajo reproductivo: actividad que tiene como objetivo la reproducción de la vida y que, en su sentido más amplio, abarca todas las tareas, funciones y

responsabilidades del hogar, el cuidado de las personas que lo integran así como el mantenimiento y transmisión de los códigos identitarios.

# Indicadores de corresponsabilidad

- 1. La existencia de **flexibilidad** en el horario laboral.
- 2. La posibilidad de negociar los periodos vacacionales.
- 3. La posibilidad del **teletrabajo**.
- 4. El ajuste del **horario laboral** a lo establecido o pactado con la empresa o con la familia.
- 5. El **reparto de las tareas** domésticas y los cuidados.
- 6. La existencia de un segmento temporal dedicado al ocio compartido.
- 7. La existencia de un tiempo reservado al desarrollo y la **atención personal**.
- 8. La existencia de **reglas** de uso del tiempo.

### i En qué nos ayuda el uso de indicadores?



Sirven para detectar las cargas de trabajo, si están repartidas equitativamente y si son justas. Tienen en cuenta las condiciones laborales, en las cuales si no se cumplen los indicadores no puede darse la corresponsabilidad, o en su defecto, puede darse pero con mayor dificultad.



### REPARTO EQUITATIVO DE LAS TAREAS DEL HOGAR

El reparto equitativo de las tareas del hogar implica que los miembros de una familia o unidad de convivencia, tanto hombres como mujeres, compartan las responsabilidades del hogar de manera justa. Esto significa que no debe recaer en una sola persona la mayor carga del trabajo doméstico y de los cuidados, sino que cada miembro debe contribuir en la medida de sus posibilidades.

Para esto es fundamental que se dialogue para alcanzar un acuerdo justo y satisfactorio para todas las personas implicadas. Hay que tener en cuenta las habilidades y preferencias individuales, así como el tiempo disponible de cada miembro para distribuir las tareas de manera eficiente. Además, es importante que todas las personas implicadas estén dispuestas a ayudarse mutuamente, evitando así que alguna de las partes se sienta sobrecargada física y mentalmente.



## COMUNICACIÓN EFECTIVA PARA ESTABLECER ACUERDOS

La comunicación efectiva es necesaria para establecer acuerdos en cualquier ámbito, y la corresponsabilidad en el hogar no es una excepción.

Para establecer acuerdos efectivos, es importante que todos los miembros del hogar expresen sus necesidades, preocupaciones y expectativas de manera clara y respetuosa. Es esencial escuchar a la otra parte y tratar de entender su punto de vista para poder llegar a acuerdos que satisfagan a ambas partes.



Es recomendable establecer una reunión periódica para discutir las tareas del hogar y hacer ajustes en caso de ser necesario. Además, se pueden utilizar herramientas como listas de tareas o calendarios para visualizar de manera clara las responsabilidades de cada miembro y evitar malentendidos.



### FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD EN LAS RESPONSABILIDADES

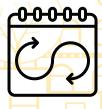
La flexibilidad y adaptabilidad en las responsabilidades son importantes para lograr una corresponsabilidad efectiva en el hogar. Esto implica estar dispuesto a modificar las responsabilidades en función de las necesidades cambiantes del hogar y de la vida cotidiana.



Por ejemplo, en épocas de mayor carga laboral o estrés, es posible que una de las partes necesite más colaboración en las tareas del hogar. En estos casos, es crucial que la otra parte esté dispuesta a ayudar y adaptarse a las nuevas circunstancias.



También es conveniente tener en cuenta que las responsabilidades en el hogar y las circunstancias personales pueden cambiar con el tiempo. Por lo tanto, es necesario estar dispuesto a reevaluar y modificar el reparto de tareas a medida que las circunstancias cambian. La flexibilidad y adaptabilidad son claves para el mantenimiento de una corresponsabilidad efectiva y real en el hogar.



## El cuidado de menores, personas mayores y

# personns dependientes

### PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS PERSONAS RESPONSABLES EN LOS CUIDADOS

La participación activa de las responsables de personas los cuidados es un aspecto clave de la corresponsabilidad en la crianza y cuidado de los/las menores. personas mayores y dependientes. Esto implica que las personas a cargo asuman la responsabilidad de cuidar y atender a las personas en situación de vulnerabilidad de manera igualitaria, compartiendo las responsabilidades V equitativamente.



Esta participación activa implica que ambas partes estén involucradas en la vida cotidiana de las personas a su a cargo, lo cual incluye actividades como la alimentación, la higiene, el cuidado de la salud, el aprendizaje y la socialización. Para lograr esto, es necesario que la familia o personas responsables establezcan una comunicación efectiva y trabajen en conjunto para tomar decisiones importantes.

Además, es importante que las personas involucradas en dichas tareas reconozcan y valoren las diferencias en sus roles y habilidades, y que trabajen juntos para complementarse mutuamente en los cuidados. Por ejemplo, mientras que el padre o la madre puede ser más fuerte en la organización de la rutina diaria de sus hijos e hijas, la otra parte puede ser más creativa en la planificación de actividades lúdicas y educativas.

## FOMENTO DE LAS HABILIDADES PARENTALES

Otro aspecto importante de la corresponsabilidad en la crianza y cuidado de los hijos y las hijas es el fomento de habilidades parentales. Esto implica que el padre y la madre se esfuercen por mejorar sus habilidades y conocimientos para poder brindar a sus hij@s un ambiente seguro y de apoyo físico y emocional.

Esto se puede lograr a través de la educación y la formación en habilidades parentales, como la comunicación efectiva, la resolución de conflictos, la disciplina positiva y la gestión del estrés. También se puede fomentar el aprendizaje a través de la lectura, la investigación y la consulta con profesionales de la salud y la educación infantil.

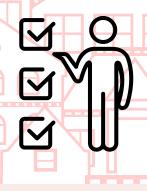
Además, es importante que los padres trabajen juntos para identificar las necesidades individuales sus hij@s, y que se adapten a ellas en la crianza y cuidado de los mismos. Esto puede requerir la adopción de estilos de crianza individualizados para cada uno de los hijos e hijas, o la implementación de estrategias específicas para abordar necesidades especiales, como el apoyo emocional o el cuidado de la salud mental.



### DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS CUIDADOS Y LA ATENCIÓN



La distribución equitativa de los cuidados y la atención de menores, personas los/las mayores y dependientes es otro aspecto importante de la corresponsabilidad. implica que ambas partes asuman la misma cantidad de responsabilidad, incluyendo tiempo dedicado el actividades cotidianas como el baño, la alimentación, el juego, el aprendizaje y la socialización.



Para lograr esto, es crucial que se trabaje con cooperación para establecer una rutina compartida y expectativas claras y realistas sobre las tareas y responsabilidades asignadas. También es importante que ambas personas responsables se sientan cómodas y apoyadas en el desempeño de estas tareas.

# Corresponsabilidad en el ambito laboral

### DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LAS RESPONSABILIDADES LABORALES Y FAMILIARES

La distribución equitativa de las responsabilidades laborales y familiares es un factor decisivo para que se cumplan los requisitos imprescindibles, por parte de la empresa, para la consecución de la corresponsabilidad y la conciliación de todos los miembros de su plantilla. Las consecuencias benefician a todas las personas, incluyendo a la empresa.

El reparto equilibrado de las tareas domésticas y las obligaciones familiares permitirán la igualdad de condiciones a la hora de acceder a un empleo, promocionar en él y desarrollar una carrera profesional.

Favorecer una cultura empresarial basada en la igualdad de género y en la distribución equitativa y justa de las responsabilidades, posibilitará la creación de un ambiente laboral más seguro y agradable.

Mediante el Plan de Igualdad, las empresas optimizan sus recursos humanos adjudicando la actividad laboral en función de la capacidad de la persona, eliminando los estereotipos de género existentes en el ámbito laboral y produciendo efectos positivos sobre la motivación y satisfacción de trabajadoras y trabajadores.



El cumplimiento de éstos y de las medidas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, será decisivo para que el Ministerio de Igualdad otorgue a la institución la marca de excelencia mediante el distintivo de "Igualdad en la Empresa".

### PROMOCIÓN DE LA FLEXIBILIDAD LABORAL Y LA CONCILIACIÓN FAMILIAR

Entre las actuaciones que la empresa puede llevar a cabo para la consecución de los Planes de Igualdad y la conciliación familiar, la flexibilidad laboral es una de las más recurrentes.

Supone mayor facilidad para hacer compatible las esferas productiva y reproductiva, sin embargo estadísticamente está comprobado que, en mayor medida, son las mujeres quienes optan por acceder a esta medida, provocándose un efecto negativo ya que esto supone el consiguiente menoscabo de su capacidad

adquisitiva y reducción de sus cotizaciones.



Por esto es necesario que las medidas de conciliación se utilicen de forma corresponsable, es decir, que los hombres deben hacer uso de éstas en la misma proporción que las mujeres.



Las organizaciones laborales forman parte de este proceso, introduciendo cambios en su cultura empresarial orientada hacia una conciliación corresponsable, incidiendo en el acercamiento de las medidas existentes a los hombres y garantizando así su derecho a la conciliación.

### FOMENTO DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO O EMPRESA

Las leyes fundamentales que amparan la responsabilidad de que se cumplan las condiciones relativas a la Igualdad de Género, Corresponsabilidad y Conciliación son:

- Ley 39/1999, 5 Noviembre: Promover la conciliación de la vida familiar y laboral (Nivel estatal)
- Ley Orgánica 3/2007, 22 Marzo: Igualdad efectiva entre mujeres y hombres - Garantizar la conciliación y fomentar la corresponsabilidad

La Ley de Igualdad introduce mejoras sustantivas en los derechos de conciliación, en los permisos de maternidad y paternidad, lactancia, reducción de jornada y excedencia por cuidados a menores y familiares.



Existen políticas y servicios que contribuyen a la corresponsabilidad y la conciliación familiar y laboral en las empresas. Los criterios específicos para el acceso y la metodología de dichos servicios será determinada por la empresa, priorizando el beneficio de la plantilla. Algunos de los servicios que se ofrecen son: servicio de guardería, descuentos en guarderías y ludotecas, servicio de ludoteca para la plantilla y la familia, banco de tiempo, entre otras.

### FOMENTO DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO O LA EMPRESA

Facilitar v fomentar la corresponsabilidad y la conciliación entre la vida laboral y familiar de toda la plantilla es una responsabilidad ética y legal de la empresa, que se establece tanto por la normativa estatal como por el Estatuto de los Trabajadores y que es un engranaje fundamental en la igualdad de oportunidades, ya que implica un aumento del número de mujeres en puestos de dirección, la disminución de la brecha salarial de género y la captación y mantenimiento del talento femenino.



Las empresas tambien obtienen beneficios apreciables en la cuenta de resultados, puesto que disponen de una plantilla motivada que aumenta la productividad, la atracción y retención del talento cualificado, un menor índice de absentismo laboral y una mejor imagen externa de la empresa.

Dichas medidas se encuadran también en lo que se conoce como salario emocional, que se define como la retribución no monetaria que ofrece la empresa al personal empleado. Entre los conceptos que incluye el salario emocional están las oportunidades de desarrollo, el bienestar psicológico y el balance de vida. Es decir, asegurar que el personal se encuentra en un entorno laboral seguro, con reconocimiento y oportunidades profesionales y que puede disfrutar de todas las facetas de la vida (trabajo, ocio, familia...)



## SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CORRESPONSABILIDAD

La sensibilización y concienciación sobre la importancia de la corresponsabilidad es esencial para lograr un cambio efectivo y positivo en la sociedad. Es necesario interiorizar la idea de que las tareas domésticas y de cuidados es responsabilidad de todos. La implicación individual es muy importante.

La corresponsabilidad conlleva ventajas tales como, la mejora de la calidad de vida, evitar conflictos y tensiones, permitir la conciliación, cuidado de la salud física y mental, entre muchas otras.



El aprendizaje vicario, es decir, por observación, es un tipo de aprendizaje inconsciente muy recurrente para las personas y por ello los pensamientos y las actitudes de los modelos referentes de la sociedad son muy importantes.

Las personas, más aún los hombres, que sirven como referencia para la población más joven, tienen la capacidad de producir cambios e impactos en la sociedad en base a sus comportamientos y su discurso. Es por esto que es de gran importancia que cada vez más modelos de personas adopten una actitud y un estilo de vida corresponsable en el ámbito familiar/personal y laboral.



### FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD EN TODOS LOS ÁMBITOS

La vida de las personas está compuesta por diversos ámbitos y la calidad de esta está influenciada por estos ámbitos, es por ello que se hace visible la importancia de trabajar el fomento de la igualdad de género y la diversidad en el ámbito laboral, educacional y en la sociedad en general. La discriminación por razón de sexo o diversidad en un ámbito de la vida perjudica al resto, provocando así un desequilibrio en el contexto de las personas pudiendo perjudicar a su vez la salud física y mental del individuo.



Una mediación íntegra sobre los temas que desfavorecen la calidad de vida es de mucha relevancia para alcanzar una sociedad más justa, igualitaria y saludable para todo el mundo.

La igualdad de género está reconocida internacionalmente como un pilar de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, que además va de la mano del respeto a la diversidad de género y cultural, promoviendo así que se proteja el marco de los Derechos Humanos y favoreciendo la inclusión y la igualdad de acceso a derechos y oportunidades.

Las actitudes y percepciones culturales desempeñan un papel fundamental en la orientación de las políticas y medidas relacionadas con el respeto a la igualdad de género y la diversidad. Sin embargo, las medidas requieren de la implicación de las personas, por lo que tienen que ser apoyadas por los miembros de la comunidad para que sean exitosas y sostenibles.

La nueva realidad social, económica y laboral respecto a los trabajos que hasta hace relativamente poco han permanecido en la esfera de lo privado han pasado a tener una dimensión pública, por lo que se requiere un compromiso político y social, y no solamente personal y familiar, en diferentes ámbitos.

- En el ámbito personal, se hace necesario que entre hombres y mujeres se establezcan nuevos compromisos que les permitan equilibrar sus vidas tanto en lo profesional como en lo familiar y en lo personal. Además fomenta la autonomía personal, la autodisciplina y supone la creación de hábitos saludables, para un@ mism@ y para las demás personas con las que nos relacionamos.
- En el educativo, favoreciendo desde la educación más temprana una cultura en la que cada persona, sea hombre o mujer, aprenda todas aquellas actividades que promueven su autonomía personal, así como educar en una cultura del cuidado hacia las personas con quienes se convive.
- En el empresarial, involucrando a las empresas en una cultura donde se tenga en cuenta la vida personal y familiar de las personas, promoviendo medidas que ayuden a la conciliación.
- En el ámbito social, con la creación de servicios de cuidado para los sectores de población donde se necesitan (infancia, personas mayores, personas con algún tipo de discapacidad, etc.).
- En el legislativo, con leyes que favorezcan derechos de cuidado y bienestar para todas las personas, y recursos económicos necesarios para que esas leyes se cumplan.

# D'Conclusiones y recomendaciones

#### RESUMEN DE LAS IDEAS PRINCIPALES

- La corresponsabilidad es la distribución equilibrada en el hogar de las tareas domésticas, crianza de hijos e hijas y cuidado de personas dependientes.
- 2. La corresponsabilidad es necesaria para lograr la participación social y pública de las mujeres, lo que es determinante para el desarrollo de la sociedad. También para que las mujeres puedan alcanzar el libre y pleno desarrollo de sus intereses, mejorando la salud física y psíquica. Además, la corresponsabilidad también brinda a los hombres la oportunidad de participar en la crianza de sus hijos e hijas.
- 3. Las consecuencias del patriarcado están tan extendidas y son comunes en tantas mujeres que tienen sus propios términos, al igual que las medidas que propone el feminismo ante estas. Es importante conocer el significado de estos términos para entender el mundo.
- 4. Para que exista corresponsabilidad es necesario que tanto el hombre como la mujer cuenten con unas condiciones laborales mínimamente flexibles.



- 5. Para lograr la corresponsabilidad en el hogar es necesario **acordar el reparto de las tareas** de manera flexible, adaptándonos a las necesidades y posibilidades de los demás miembros de la familia.
- 6. La crianza concedida por dos personas puede ser mucho más enriquecedora para cualquier niñ@. Al participar en ella dos personas diferentes y estar basada en la cooperación (cada una aporta sus puntos fuertes) el resultado es mucho más beneficioso.
- 7. Las consecuencias de la corresponsabilidad y la conciliación benefician a todas las personas, incluido a la **empresa.**
- 8. Para que la corresponsabilidad sea posible son necesarias las **medidas de igualdad** en las empresas, de manera que otorguen flexibilidad para la conciliación familiar en mujeres y hombres.
- 9. Las personas, más aún los hombres, tienen la capacidad de producir cambios e impactos en la sociedad en base a su comportamiento y su discurso. La promoción de los valores corresponsables e inclusivos debe empezar en uno mismo.

## RECOMENDACIONES, ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA FOMENTAR LA CORRESPONSABILIDAD EN LA VIDA COTIDIANA

### **Empresas**

- Conjunto de ideas o propuestas que beneficien tanto al contexto laboral de la empresa como a las personas trabajadoras mediante la enseñanza y práctica de la corresponsabilidad y la conciliación, tanto fuera como dentro del entorno laboral. Las propuestas son:
- Implementar un programa Team Building: Realización de actividades o sesiones de capacitación en las que se aborde el tema de la igualdad de género y la división equitativa de las tareas del hogar.

- Fomentar una cultura de apoyo y colaboración en el lugar de trabajo, promoviendo el trabajo en equipo y la comunicación efectiva.
- Establecer políticas claras y apoyar las necesidades de las personas empleadas en el equilibrio del trabajo y la vida personal.
- Impulsar un ambiente de trabajo flexible, permitiendo a la plantilla optar por trabajar desde casa o tener horarios adaptados a sus necesidades.
- Ofrecer recursos y programas de apoyo, como servicios de cuidado infantil o asesoramiento para la gestión del tiempo.



- Reconocer a aquellas personas que tienen un enfoque equilibrado en su trabajo y vida personal.
- Incluir la responsabilidad compartida de las tareas del hogar en los objetivos de desarrollo profesional de los empleados y las empleadas y en la evaluación de su desempeño.
- Establecer un grupo de trabajo o un comité de igualdad de género para abordar el tema de la corresponsabilidad, entre otros, y promover prácticas sostenibles a nivel empresarial.
- Promover una cultura de inclusión y apoyo, donde se valore y respete la diversidad y se fomente la igualdad de oportunidades para todas las personas empleadas.

### Ciudadanía en general / Familias



#### **DECÁLOGO PARA LOS HOMBRES EUROPEOS**

Decálogo Europeo en materia de corresponsabilidad dirigido a los hombres en el que se enumeran los beneficios que se obtienen con la corresponsabilidad. Con la igualdad, nos beneficiamos todas y todos.

Porque la tradicional visión de roles entre hombres y mujeres ya no es relevante en una sociedad moderna y globalizada que busca más igualdad y justicia para todas las personas.

- 1. Más tiempo para compartir con tu pareja: Disfrutarás de una vida en pareja de mayor calidad, teniendo más tiempo para compartir juntos.
- 2. Aumentará tu bienestar personal y social: ¿Estás preparado para compartir más tiempo en casa y colaborar con quienes quieres? Siendo un hombre igualitario serás más feliz, y tu pareja dispondrá del legítimo tiempo para dedicarlo a las actividades que desee.
- 3. Mejorará tu complicidad con tu pareja: Tendrás más libertad y autonomía para la comprensión mutua, y relaciones más satisfactorias y placenteras. Tendrás una mejor vida emocional.
- 4. Disfrutarás y conocerás mejor a tus hijos/as: No te pierdas una de las cosas más importantes en la vida; participar en la crianza de tus hijos/as y verlos crecer. Aumenta tu bienestar y autoestima y el de tus hijos/as compartiendo más tiempo juntos.
- 5. Aprende nuevas competencias y habilidades: ¿Alguna vez te has preguntado por qué es habitual que las mujeres se organicen y compaginen mejor su vida familiar, personal y laboral? ¿Y tú? Todo cambio nos brinda una oportunidad de aprender cosas útiles y mejorar nuestras condiciones de vida.

- 6. Comparte la carga de ser el sostenedor de la familia: Un hogar que cuente con dos fuentes de ingresos será más confortable y menos estresante que aquel en el que sólo el hombre es el soporte económico de la familia, es decir, comparte las responsabilidades económicas.
- 7. Se independiente conociendo por ti mism@ cómo compaginar el cuidado de los/as niños/as y las tareas domésticas: Tu autonomía no sólo ha de ser económica y profesional, sino además doméstica. Ten seguro de que estás viviendo con tu pareja por decisión propia y no sólo porque necesitas a alguien que te realice las tareas domésticas que tú deberías hacer.
- 8. Aprende cómo cuidarte mejor a ti mism@ aprendiendo a cuidar a tu familia: si aprendes a cuidar de ti mism@ y de tus seres queridos, vivirás mejor y más tiempo, aumentando tus hábitos saludables.
- 9. Asume tus responsabilidades y sé coherente con tus valores de igualdad: ¿Crees en la libertad y la justicia? Pon en práctica estos valores en casa.
- 10. Conviértete en un buen ejemplo poniendo tu grano de arena en la construcción de una sociedad más justa: conviértete en un modelo para tus hijos/as. Ayuda a que la siguiente generación se libere de estereotipos pasados de moda. Con tu ejemplo, sentarás las bases de una ciudadanía responsable.

## Tabla de corresponsabilidad

	TAREAS	HOMBRE ADULTO RESPONSABLE	MUJER ADULTA RESPONSABLE	OTRAS PERSONAS RESPONSABLES
	Horas semanales destinadas al trabajo remunerado dentro o fuera de casa			
	Horas semanales dedicadas a tareas domésticas			
	Horas semanales destinadas a cuidar y atender a otro miembro de la familia			
7	Horas semanales para ocio común		-	
	Horas semanales para ocio individual			
	Horas semanales para formación, desarrollo, atención personal			
		<u> </u>		

Esta tabla es una buena herramienta para organizar y repartir las tareas entre los distintos miembros de la familia.

# Preguntas para reflexiouar

¿Conocías la información de la guía? ¿Qué cambia en ti ser conocedor/a de dicha información?

¿Por qué el trabajo doméstico no es remunerado?

¿Cómo influye en la sociedad que la mujer quede relegada al trabajo reproductivo y no al productivo?¿Qué relación tiene esto con la corresponsabilidad?

¿Consideras que la realización de las tareas domésticas y de los cuidados se pueden aprender?

¿En qué medida participo en las tareas domésticas y de cuidados?

¿Qué beneficios puedes obtener con la corresponsabilidad en tu vida personal? ¿Y a los miembros de tu hogar?

¿Cómo afecta la falta o poca participación de un miembro del hogar en el reparto de las tareas y cuidados?

¿Cómo podría mejorar mi implicación en las tareas domésticas y de cuidados para ser más corresponsable?

¿Qué papel puedo desempeñar para promover la corresponsabilidad en mis círculos cercanos y en el entorno laboral?

La reflexión personal de estas cuestiones nos puede conducir a respuestas muy positivas que no sabíamos.

### LLAMADO A LA ACCIÓN PARA PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD EN LA SOCIEDAD

La corresponsabilidad es un hecho que afecta a todas las personas, directa e indirectamente, lo que conlleva la necesidad individual de implicarse en la labor de fomentar y poner en práctica la corresponsabilidad real y efectiva.

A continuación, se presentan algunas ideas que podrían impactar y profundizar este apartado:

Sensibilización y educación: Es importante que la sociedad esté educada y concienciada respecto a la corresponsabilidad y sus beneficios. Por ejemplo, mediante campañas de sensibilización y educación a nivel nacional y regional, que incluyan programas de televisión, anuncios en redes sociales, conferencias, charlas en escuelas y universidades, difusión de material informativo, entre otros.

Fomentar la corresponsabilidad en el ámbito laboral: Muchas empresas y organizaciones tienen políticas que fomentan la corresponsabilidad en el trabajo, como la flexibilidad de horarios y la posibilidad de trabajar desde casa. Estas políticas pueden ser promovidas y difundidas para que más empresas y entidades las adopten y fomenten la corresponsabilidad y la conciliación.

Promover la corresponsabilidad en la vida familiar: La corresponsabilidad es importante en el hogar, donde las tareas domésticas y el cuidado de familiares a menudo recaen en una sola persona. Por esto sería conveniente fomentar la participación activa de todos los miembros que conviven juntos.

Políticas públicas: Las políticas públicas son una herramienta efectiva para promover la corresponsabilidad en la sociedad. Por ejemplo, se pueden implementar políticas que fomenten la igualdad de género en el trabajo, como la equiparación salarial y la promoción de la participación de las mujeres en puestos de dirección. También se pueden crear políticas que fomenten la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas y el hogar, como el permiso parental igualitario, entre muchas otras posibilidades.

Participación ciudadana: La participación ciudadana es esencial para promover la corresponsabilidad en la sociedad. Se pueden crear grupos de trabajo, mesas de diálogo o foros para discutir y fomentar la corresponsabilidad en diferentes ámbitos de la vida. Estos espacios pueden ser liderados por organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas o entidades gubernamentales.

En **conclusión**, el llamado a la acción para promover la corresponsabilidad en la sociedad tiene un impacto significativo si se aplica la sensibilización y educación, se fomenta la corresponsabilidad en el ámbito laboral y familiar, se implementan políticas públicas y se suscita la participación ciudadana.

Dichos esfuerzos a la par, permitirán crear una sociedad más equitativa, justa y corresponsable.

SÉ EL CAMBIO QUE QUIERES EN EL MUNDO

Motas personales === =3 =3



#### UGT Castilla La-Mancha





corresponsables@clmancha.ugt.org



@ugtclm



@ugtclm



UGT Castilla-La Mancha



ALBACETE: Calle Luis Rosales 7, 02003, Albacete

CIUDAD REAL: Calle de Alarcos 24,13001, Ciudad Real

CUENCA: Avenida Reyes Católicos 78,16003, Cuenca

GUADALAJARA: Plaza España 12, 2º planta, 19001, Guadalajara

TOLEDO: Cuesta Carlos V Nº1, 1ª planta izquierda, 45001, Toledo



D.L. TO 150-2023









